

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 1.510 Segunda Época Miércoles 10 de Agosto de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Dos muertos. Puede el baile continuar

En un apartado rincón de las columnas de un periódico que está sobre nuestra mesa, vemos este telegrama: «Santander, 1.—El pueblo de Bustillo del Monte no pagaba el impuesto de consumos desde 1931, en vista de lo cual se decretó el embargo de determinados bienes. Cuando la Guardia Civil se dispuso al cumplimiento de la orden y conduca el ganado embargado, en número de 800 cabezas, el pueblo de Bustillo hizo frente a los guardias y los acorraló. Obligados estos a disparar, resultaron dos mujeres muertas y herida una joven de diez y ocho años.»

«Dos mujeres muertas en un choque con la fuerza pública. Hace siete u ocho años ese telegrama hubiera figurado en la primera plana de todos los periódicos, con grandes y llamativas titulares, y después, hubiera sido hinchado, reproducido y comentado durante quince o más días. Porque hace siete u ocho años, eso hubiera sido un doloroso acontecimiento, de carácter extraordinario y escalofriante.

Hoy nadie para mientes en ello. Ese es el pan nuestro de cada día, un acontecimiento normal y ordinario de nuestra existencia diaria. Inútilmente trataría nadie de hablar mañana de los muertos que hoy se hubieran causado, porque si como dice el evangelio, le basta a cada día con su cuidado, no cabe duda de que al día de mañana le ha de bastar con el cuidado de sus propios muertos, que no han de faltarle pues como alguien ha dicho en verso,

la doctrina comunista va extendiendo sus venenos, y el motín abre a diario una tumba, por lo menos.

Uno o dos muertos por la fuerza pública, o de la fuerza pública por las turbas, no llaman ya a nadie la atención, y nadie desgarrá por ello su túnica escandalizada. Eso ha quedado relegado a aquellos ominosos tiempos en que transcurrían las semanas, los meses y los años, sin el más ínfimo motín, ni la más leve perturbación.

Muy mal nos debió ir entonces, cuando tanto renegamos de aquellos días. Muy bien nos debe ir ahora en que todo ha cambiado radicalmente, y casi nos atreveríamos a decir, con palabra que está de moda, que todo ha cambiado brutalmente.

Si dice el refrán que en el propio pecado suele ir envuelta la penitencia, no puede dejar de ser cierto en esta ocasión, que si hubo pecado en renegar del tiempo pasado, el tiempo presente nos sirve perfectamente de penitencia de aquel pecado.

El pueblo que, en alegre mascarada, celebró el advenimiento del régimen actual, riña ahora con su sangre las mismas calles que ayer alborotara con impenitente júbilo. ¿Es que tiene derecho a llamarse a engaño? ¿Es que ha dejado de ser profetizada una sola de las cosas que ahora están ocurriendo? ¡Ah! el pronóstico es tan sencillo, que todos podemos vestirnos ahora la túnica de profetas.

La patria tiene extendida la palma de sus manos a los ojos de todos, y ciego será el que no sepa leer en sus líneas el porvenir que le aguarda. Si la autoridad nos consintiera ser sinceros con nuestros lectores, nosotros mismos escribiríamos en estos párrafos el pronóstico, sin que el tiempo nos hubiera de hacer borrar de él un solo tilde. ¡Y eso que nosotros no hemos blasonado nunca de profetas! Pero hay árboles que no dan más que una clase de frutos, y hay causas que no pueden producir nada más que una clase de efectos.

Por eso los muertos de estos días no maravillan a nadie. Son la consecuencia más lógica y natural de las causas que los producen.

Ante la noticia de uno o dos muertos causados en un desorden público, hoy, como en el tiempo de la conocida anécdota, nos encogemos de hombros y decimos: ¡Dos muertos! Puede el baile continuar.

FERNANDO

## Del Gobierno Civil

Prohibición de la mendicidad.—Conflicto resuelto.—Actos para la recaudación de fondos pro creación del Instituto de Puericultura.

Comenzó su charla de ayer con los reporteros el señor Liarie, ausi, informándonos que, a partir de hoy, serían recogidos de la vía pública todos los mendigos.

De acuerdo con la primera autoridad municipal—dijo—lograremos que a los naturales de Almería se les dé comida y asilo.

El resto de mendigos que no sean naturales de la capital serán trasladados a sus respectivos pueblos.

Agregó que el conflicto planteado días pasados entre los obreros de Gergal se había solucionado satisfactoriamente, merced a una fórmula dada por el teniente de la Guardia civil, jefe de aquella línea.

Se refirió después el señor Liarie a la cooperación que diversas entidades le habían ofrecido para fundar en Almería el Instituto de Puericultura.

La sociedad «Casino» le ofreció celebrar una verbena pro fundación de dicho Instituto.

En el mismo sentido se ha expresado la sociedad «Athletic» para celebrar un partido a beneficio de la fundación.

Agregó que estaba muy agradecido a la Asociación «Athletic» por la amabilidad que ha tenido al enviarle un ejemplar de su memoria.

Según he podido observar en su lectura—continúa—la Asociación progresa y me complace sumamente que así sea, ya que con toda mi simpatía.

Dijo por último, que había conferenciado con el ingeniero jefe de Obras Públicas interesándose por el inmediato comienzo de las obras del camino de Nijar.

Según manifestó este señor, se esperaba sólo un trámite de la Diputación e inmediatamente darían comienzo las obras.

POR TELÉGRAFO

## El conflicto Bolivia-Paraguay

No se reconocerá soberanía en los territorios ocupados violentamente

Méjico y Colombia invitan a la paz

La Paz, 9.—El Estado Mayor del ejército boliviano ha desmentido la noticia circulada de que hayan ocupado el fuerte López en la región del Chaco.

La soberanía de los territorios ocupados

Buenos Aires, 9.—La Cámara Argentina recibió un parlamento uruguayo invitándole a no reconocer la legalidad de la soberanía en los territorios ocupados violentamente.

Invitación a la paz

Washington, 9.—El Gobierno Norteamericano, Méjico y Colombia, han invitado a Bolivia y Paraguay a cesar en las operaciones preparativas militares.

Dichas naciones invitan también a las beligerantes a volver al estatus quo en que se encontraban a primeros de julio.

Hasta ahora sólo el Paraguay ha contestado aceptando la invitación.

## Carta abierta

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Presente.

Muy señor mío: Confiando en su amabilidad, me permito rogarle la inserción de esta carta, en el periódico de su digna dirección, como aclaración al contenido del suelto aparecido en el número 1.507, correspondiente al día seis del corriente mes, que bajo el título «El desagüe de Almagrera», firma «El Corresponsal», ya que en él se atribuyen a «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.», actitudes que no se ajustan a la realidad.

Como contestación a las afirmaciones que, sin duda por estar mal informado, hace el firmante del suelto que nos ocupa, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero.—Es cierto que «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.», ha cortado el suministro de energía que venía haciendo al Consorcio de Almagrera. Para ello se ha fundado, no sólo en los artículos 58 y 64 del Reglamento de 19 de marzo de 1931, sino también y muy especialmente, en lo convenido en el párrafo tercero del artículo 6.º del contrato celebrado entre ambas entidades, con arreglo al cual, esta Empresa quedaba facultada para cortar la corriente en el caso de que el Consorcio dejara de abonar las facturas correspondientes al suministro.

Segundo.—Cuando «Lecrín» dejó de suministrar fuerza al Consorcio, éste debía la cantidad de 258.740'97 pesetas, suma de todas las facturas presentadas al cobro y no pagadas.

Hechas las aclaraciones que anteceden, que dejan a esta Empresa en el lugar que, en justicia le corresponde, y sirven para ilustrar debidamente a la opinión, no queremos entrar en el examen del resto del artículo a que contestamos, ya que todo ello por su carácter técnico y jurídico y las diversas fases por que ha venido atravesando, queda desplazado de toda controversia pública, estando en manos de quienes únicamente pueden y deben resolverlo.

Otra cosa sería entablar una polémica periodística, inoportuna y ajena al interés de los lectores de ese diario.

Gracias anticipadas, señor Director, por la favorable acogida que dispense a estas líneas y queda de usted atento y s. s. q. e. s. m.,

F. L. PANDO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'30
Libras	42'70
Dólares	12'33
Francos suizos	240'40
Liras	63'05
Escudos portugueses	00'00

## DE MADRID Los que hablan mal del Gobierno

A ALMERIA

Excuso decir que, en general, tengo el mejor juicio de los periódicos. Procuran cumplir el deber de servir a sus lectores y hacen lo posible porque la curiosidad de éstos, la sana y legítima curiosidad, quede satisfecha, aunque alguna vez, por exceso de celo, se les vaya la mano y sirvan otros géneros de curiosidades. Que hay algunos periodistas que ante todo y sobre todo son políticos, y más que políticos sectarios, y lo ven todo por el agujero de la secta, y no se paran en pellos ni en pelos, en trancas y en barrancas de inexactitud, de falsedad y de mentira no será yo quien lo niegue; pero ellos constituyen excepción confirmatoria de la regla general.

Ahora acabo de leer una información de provincias en la cual se dice que ciertos señores que viajaban en un tren determinado han sido detenidos por hablar mal del Gobierno, más exactamente dicho, por criticar al Gobierno. Con todos los respetos debidos a los compañeros que han comunicado tan extraña noticia, la pongo en cuarentena. Y la pongo en cuarentena porque me parece inadmisibles, dados los perentorios demócratas y liberales de nuestro Gobierno Republicano, que haya delegado de ninguna de sus autoridades que adopte semejante determinación; pues siendo el excelente pagador, en su condición de tal no han de dárlele prendas de ninguna especie y por lo tanto es absurdo creer que trate de impedir, ni siquiera de estorbar el ejercicio de la crítica, el derecho que tiene todo ciudadano a enjuiciar los actos gubernativos.

Posible es que los componentes del Gobierno tengan por injusto lo que no sea el raciocinamiento pleno y la confesión paladina de que, desde que existen gobernantes en el mundo, no los ha habido de la envergadura de estos republicanos que tenemos la suerte inmerecida de disfrutar; es decir, que los personajes políticos que figuran en todas las historias como cooperadores insignes y como verdaderos «facedores» de la grandeza de sus respectivas patrias, son poco menos que lo que sería el ochavo moruno comparado con nuestras famosas peluconas y que, donde están los Azaña, Albornoz, Prieto «et sic de caeteris» no significan nada y sus nombres empalidecen como las estrellas cuando se acerca la claridad del nuevo día, los grandes sectaristas y pensadores antiguos y modernos.

Más aunque tengan este modesto juicio respecto de sus personas, no tratan, ni mucho menos, de imponerle y respetan o siquiera se resignan ante los que emiten opiniones contrarias y creen, sin duda equivocadamente, que todos y cada uno de los conspicuos personajes de que se trata, más se acercan a representar la calamidad que la ventura pública; de todo lo cual infiero que lo de la detención de personas de que se habla al principio no debe ser exacta, porque si lo fuera y hubiesen de aperecerse cárceles para llevar a ellas a quienes murmuraran, como cantarines arroyos, al Gobierno, España entera tendría que convertirse en cárcel, ya que no queda un español, salvo los diputados ministeriales y no todos, y los concejales republicanos y socialistas que tampoco piensan y sienten con unanimidad en ese punto, que hablen bien del Gobierno. Es una enorme injusticia, porque es notorio que raya en lo inmejorable, pero de injusticias de esta clase la historia y el mundo están llenos.

Miguel PEÑAFLO

## A SALTO DE MATA MENUDENCIAS

Para poder ser elegido presidente del Tribunal de garantías constitucionales sólo se necesitará ser abogado y mayor de cuarenta años.

Lo cual quiere decir que pueden aspirar al cargo el cincuenta por ciento de los españoles; pues sabido es que todo ciudadano español es abogado mientras no se demuestre lo contrario.

Claro que en este caso, aunque lo oculten, no bastará con las condiciones dichas. Habrá que ser también jabbal.

Así se reducirá muchísimo el número de aspirantes.

Dice el diario de la República: «¿Puede uno disponer de lo que es suyo o no?»

Según los casos. Si se trata del Estado o del Municipio, pueden disponer de lo suyo y de lo ajeno, con mayor libertad si lo ajeno es de curas o de monjas.

Si se trata de un simple burgués o pequeño propietario, no podrán disponer de su casa ni de su hacienda sino con permiso de la Casa del Pueblo.

Lo que parece mentira es que Luz haga estas preguntas.

Con motivo de la evasión de capitales, han circulado alarmantes rumores de haber desaparecido Cuenca.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia, por lo que se supone que la capital castellana sigue donde estaba.

«La soplonería al servicio de la República».

«No es lo mismo estar sano y ser un hombre robusto que padecer continuos achaques y verse obligado a multitud de precauciones y requisitos para no empeorar».

Fijense ustedes y verán como no es lo mismo. Verdaderamente, ciertos periódicos ilustran muchísimos.

Un publicista filósofo nos dispara en un diario republicano esta sentencia profundísima: «No es lo mismo estar sano y ser un hombre robusto que padecer continuos achaques y verse obligado a multitud de precauciones y requisitos para no empeorar».

Fijense ustedes y verán como no es lo mismo. Verdaderamente, ciertos periódicos ilustran muchísimos.

En el naufragio de la trainera «Azaña» sólo se salvaron dos personas. Pues el día que se hunda la na e ministerial del mismo nombre no se van a salvar ni las ratas.

Que algunas habrá a bordo.

En el naufragio de la trainera «Azaña» sólo se salvaron dos personas. Pues el día que se hunda la na e ministerial del mismo nombre no se van a salvar ni las ratas.

Que algunas habrá a bordo.

En el naufragio de la trainera «Azaña» sólo se salvaron dos personas. Pues el día que se hunda la na e ministerial del mismo nombre no se van a salvar ni las ratas.

Que algunas habrá a bordo.

la estación a solventar los inconvenientes surgidos.

Dijo también que pensaba visitar al Director de la Junta de Obras del Puerto para continuar sus gestiones en pro de la venta de la pescadería.

De Hacienda

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se ha publicado el pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Joaquín López, don Manuel Torres, don Antonio Pallarés, señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, señor Ingeniero de la Jefatura Industrial, don Antonio González Sánchez y don Domingo Segura.

El premio de la lotería

Hoy se hará efectivo en la Delegación de Hacienda el primer premio de la Lotería Nacional, correspondiente al último sorteo, que fué expedido por la Administración de Loterías número 4 de nuestra capital.

El premio asciende a la bonita suma de cien mil leandras.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el Beneficiado segundo maestro de Ceremonias, don Benigno García.

Celebraremos su mejoría.

Los que viajan

Ha regresado de Valencia el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, don Juan Luis Pont Pastor.

Dice el presidente de la Diputación

Al entrevistarse en la mañana de ayer con los periodistas el señor Redondo Godoy dió cuenta de haber recibido a una comisión de médicos de la Beneficencia para protestar de ciertos comentarios publicados por un colega local, y que ellos consideran inciertos.

La huella que deja la viruela es la marca infamante de la desidia o de la incultura. No contraiga usted esta responsabilidad con sus familiares. Vacúnelos a los seis meses de nacidos y luego cada cinco años. En el Instituto de Higiene, Avenida de la República número 1 se vacuna gratuitamente las mañanas de todos los días laborables.

POR TELÉGRAFO

## Vuelco de un camión

Veinte personas heridas

Murcia, 9.—Esta mañana salió con dirección a Barcelona un camión que transportaba varias familias de campesinos.

Al tomar una curva en el camino se enfrentó con otro auto y al querer evitar el choque hizo un viraje violento que le obligó a entrar en la cuneta de la carretera produciéndose un rápido vuelco.

Del accidente han resultado heridas veinte personas, de entre estas se encuentran de gravedad las jóvenes de 19 años, Ana Sola y Catalina Martínez.

POR TELÉGRAFO

## Una nota del ministro de Estado

Sobre la recogida de obras literarias en La Habana

Madrid, 9-8 noche. En el ministerio de Estado facilitaron hoy una nota oficiosa negando que las autoridades de La Habana procedieran a la recogida de una obra del señor Ortega y Gasset titulada «La rebelión de las masas», así como no es exacto se recogieran otras obras de Max Scholer.

El secretario de Estado comunicó al embajador que, efectivamente, se realizó la recogida y se suspendió la venta de diversas obras comunistas, pero entre éstas no figuraban las obras de los autores aludidos.

POR TELÉGRAFO

## Teatro clausurado

Por las representaciones de una obra política

Madrid, 9-8 noche. Por orden gubernativa ha sido clausurado el teatro Cervantes, donde se representaba la comedia de argumento político titulada «La cartera de Marina».

Esta obra se venía representando en el aludido coliseo durante dos meses consecutivos, pero en las últimas noches se venían produciendo algunos escándalos que han obligado a la medida gubernativa.

Comunicaciones marítimas

## Almería-Melilla

El concejal señor Villegas, que en la sesión última del Ayuntamiento rogó al alcalde que gestione cerca de la Compañía Transmediterránea, la variación del horario de los barcos que hacen el servicio de viajeros entre Almería y Melilla, nos remite copia de una carta que ha enviado al Director de El Telegrama del Rif al que ruega que se interese en esta iniciativa y le preste su ayuda.

Lo que pide el señor Villegas es que de ambos puertos la salida de los barcos, sea después de las diez de la noche y no a las siete de la tarde como ahora acontece.

Con esta variación del horario de salida, que para ambos pueblos tiene importancia ya que no existe comunicación diaria—dice el señor Villegas—se lograrían los siguientes beneficios.

Primero. Un considerable aumento en el volumen de viajeros entre las dos plazas hermanas, ya que llegando a una u a otra sobre las siete de la mañana y saliendo después de las diez de la noche, estos viajeros pueden disponer de horas suficientes para atender en un solo día sus asuntos comerciales o particulares, aparte de atender a su asistencia personal sin premuras inquietantes.

Segundo. Se evitaría a los viajeros de ambas plazas, ya que la travesía del Mediterráneo entre ambas se hace en seis horas o siete a lo más, la molestia que supone estar en el puerto de llegada como pasa en Almería, desde las dos de la madrugada, esperando para que se autorice el desembarque hasta las siete de la mañana, hora en que se practica el servicio oficial de sanidad, aduanas y policía, sin poder entregarse al descanso, constituyendo una gran molestia que se debe evitar a toda costa.

A Melilla interesa esta variación del horario de salida de los vapores para Almería, por la facilidad que ofrece a los viajeros que se dirigen a las poblaciones de la zona del Levante de España, lo mismo que los de estas poblaciones que se dirigen a aquella plaza africana, por que los trenes que salen de Almería para Baeza y Madrid a las once de la mañana y a las cinco de la tarde tienen enlaces con las líneas de Granada y Morede y de Murcia en Guadix, con derivaciones para otros importantes centros comerciales, y si a eso se une la ventaja que ofrecen las numerosas y magníficas líneas de autobuses que en esta capital se han establecido para la conducción de viajeros a Murcia, Valencia y Barcelona se comprenderá la conveniencia que ofrece para los de Melilla, que tengan que marchar a puntos de la zona mediterránea de España y del interior colindante y viceversa utilizar este itinerario.

Como esta interesante cuestión, para ser resuelta basta solo que esté asistida de buena voluntad por parte de la COMPANIA TRASMEDITERRANEA DE VAPORES, ya que para llevar a cabo esta sencilla variación del horario no se precisan autorizaciones oficiales, formular proyectos y presupuestos, creo que no habrá razón seria ni justificada para oponerse a que esta aspiración legítima que beneficiará muchos intereses, tenga éxito.

Por nuestra parte suscribimos la petición del señor Villegas que entraña una mejora que en diferentes ocasiones y hasta con argumentos semejantes a los que él emplea, fué objeto de insistentes campañas en LA INDEPENDENCIA.

Desearnos que en esta ocasión el señor Villegas sea más afortunado y Almería logre esta mejora para la que solo requiere buena voluntad por parte de quienes han de concederla.

## NECROLOGÍA

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en Melilla, a la edad de 74 años, el respetable señor don Gerónimo Sánchez Losana, padre de nuestro antiguo y querido amigo don Manuel, director del «Colegio Sánchez Moldero» de dicha localidad.

Enviamos nuestro sentido pésame a los deudos del finado.

POR TELÉGRAFO

## Por efecto del temporal se hunde una barca pesquera

Perecen sus cuatro tripulantes

Ceuta, 9.—Frente a la playa de Benítez, zozobró durante la última madrugada la barca pesquera «Valeroso Prim», que salió tripulada por cuatro hombres.

El semáforo advirtió el siniestro, dando el oportuno aviso.

Inmediatamente salió para prestar auxilio la canoa de prácticos haciendo un recorrido por el lugar del siniestro, no logrando encontrar a los tripulantes de la embarcación la cual trajo a remolque.

Los pescadores desaparecidos eran naturales de la línea de la Concepción.

En 4.ª plana originales de interés.

POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

Proyecto del Tribunal de garantías

Se acuerda la emisión de un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas para construcciones escolares.—Otros decretos.—Se reúne el Consejo.—Sin manifestaciones

Madrid, 9.—8 noche. A las once y veinte de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.

Al entrar los ministros no hicieron manifestaciones.

Solamente el ministro de Marina, señor Giral, anunció que probablemente el sábado marchará a Santander.

Termina el Consejo

Nota oficiosa

La reunión ministerial duró hasta las dos y media de la tarde, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El gobierno continúa el estudio del proyecto del Tribunal de garantías constitucionales.

MARINA: Autorizando la adquisición de dos mil cuatrocientas toneladas de carbón nacional de la clase C. y cuatrocientas de la clase A.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

Se resolvieron varios expedientes de trámite.

Empréstito

Autorizando al gobierno para emitir un empréstito por valor de cuatrocientos millones de pesetas, amortizable en ocho años a razón de cincuenta millones anuales como máximo.

El empréstito se destinará exclusivamente a construcciones escolares.

No se lanzarán acciones públicas, si no que el importe total de los cuatrocientos millones lo absorberán, el Instituto de Previsión Nacional y las Cajas Nacionales de Ahorro.

Impuesto sobre transportes

Se aprobó un decreto modificando el artículo de la ley del timbre relativo al impuesto sobre viajeros, talones de mercancías y conocimientos de embarque.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas  
Platos loza blanca llenos y soperos 7'50 docena.

Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

## El conde Villares y el señor Laiglesia ingresan en la cárcel

Madrid, 9 8 noche.

Por orden judicial han ingresado en la cárcel sujetos a procesamiento, el conde de Villares y el señor Laiglesia, que como es sabido fueron denunciados por un diputado, por proferir frases despectivas para el régimen.

## Colegio Universidad del Sacro-Monte de Granada

Facultad de Derecho, con asistencia vigilada a las clases de la Universidad de los alumnos de los tres últimos grupos. Bachillerato con enseñanza oficial colegiada.

Academia preparatoria para el examen de ingreso

INTERNADO MODELO.

Apartado 22 Teléfono 1127

POR TELEGRAMA

## La evasión de capitales

Decomiso de sesenta y tres mil pesetas

Cádiz, 9. Al intentar embarcar a bordo del vapor «Villa Madrid», un individuo llamado Calixto Quintana, que llevaba sesenta y tres mil pesetas en billetes, títulos de la deuda y cheques, cuya cantidad pensaba exportar, fué detenido por las autoridades decomisándose el dinero.

Careo con Carvalho

Se ordena la detención de una dama francesa

Madrid, 9.—12 noche. El juzgado especial que entiende

en el sumario por la evasión de capitales continúa haciendo activas diligencias.

Según parece empieza a esclarecerse la trama del asunto.

Hoy se celebró un careo entre el procesado Carvalho y el Interventor general de la real casa, don Manuel Casas.

Una dama francesa complicada

Se dice que en las últimas diligencias del juzgado, aparece complicada en el proceso una dama francesa que desempeñó un alto cargo en la confederación hidrográfica del Ebro.

Como consecuencia, el juez ha ordenado que sea detenida.

POR TELEGRAMA

## El futuro empréstito de cuatrocientos millones

Declaraciones del ministro de Instrucción

Madrid, 9.—12 noche.

El señor de los Ríos ha manifestado que el empréstito acordado en el Consejo de ministros de esta tarde para construir escuelas se emitirá por ocho años.

Añadió que se proyecta construir veinte mil escuelas.

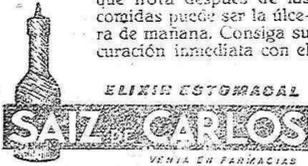
Del importe de dicho empréstito, se deducirán las cantidades que aporten los Ayuntamientos, para destinarlas a escuelas normales, de trabajo, institutos y ampliación de universidades.

La amortización del empréstito se hará en el plazo máximo de cinco años y se construirán anualmente cinco mil escuelas.



Tlo lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el



POR TELEGRAMA

## Sobre unas frases del señor Albiñana contra el régimen

Madrid, 9.—Ante el juzgado de Sequeros (Batuecas) se personó Nuño Moral.

Al interrogarle el juez sobre si el señor Albiñana escribió en el album del Sanatorio Batuecas, algunas frases injuriosas para el régimen, el señor Moral se ratificó en sus anteriores manifestaciones afirmando que sí las había escrito.

El juez le comunicó el procesamiento, que hace el número seis.

POR TELEFONO

## Los trabajos de la comisión de responsabilidades

El ferrocarril Ontoneda-Calatayud

Madrid, 9 12 noche.

En la última reunión celebrada por la comisión de responsabilidades quedó aprobado el dictamen sobre el proyecto de ferrocarril Ontoneda-Calatayud.

Cargos contra el general Berenguer

La comisión además formuló el pliego de cargos contra el general Berenguer que pasó a la subcomisión correspondiente para su estudio.

Apelación del señor March

Se estudió también el escrito de apelación presentado por el señor March, siendo desestimado.

DORMITORIO

compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna viselada y Afamio dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

## MARRUECOS

Llega a Ceuta el Alto Comisario

Ceuta, 9. A bordo del cañonero «Canalejas» llegó esta mañana el Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer.

Por la noche cenó con las autoridades de Marina y civiles, saliendo para Tetuán a la una de la madrugada.

**Doctor R. González Ubeda**  
del Instituto Nacional del Cáncer  
== Y ==  
de la Cruz Roja Española  
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA  
Consulta de 4 a 6. (Sólo durante el mes de Agosto)  
Navarro Rodrigo, 1. TELEFONO, 2-3

Por telégrafo

## Las Cortes constituyentes

Antes de la sesión.—Reuniones en los pasillos del Congreso.—Acuerdos de la minoría radical

Madrid, 9.—10 noche.

Antes de comenzar la sesión de las Cortes, se notaba una gran desanimación en los pasillos del Congreso.

El calor era insostenible.

En las primeras horas de la tarde se reunió la minoría radical acordando mejorar, mediante nuevas enmiendas, los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto, con el fin de oponerse a la aplicación de la guillotina en ambos proyectos.

Las elecciones parciales

Igualmente acordaron los elementos radicales pedir que las elecciones parciales no se celebren hasta que esté en vigor la ley de incompatibilidades.

Este acuerdo, parece que se tomó con objeto de que las vacantes que resulten se cubran en la misma convocatoria.

Comienza la sesión

Continúa el debate sobre el proyecto de Reclutamiento.—El señor Ortega y Gasset combate el proyecto

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran desanimación.

Los escaños de los diputados se encuentran desiertos y muy escasas personas en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los señores Azaña y Giral.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

Antes, los señores Azaña y Giral dan lectura a dos proyectos de sus respectivos ministerios.

Se aprueban varios dictámenes referentes al matadero de Mérida.

Se discuten las bases para la organización del Cuerpo de comunicaciones.

Reclutamiento de oficiales del ejército

Continúa el debate sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del ejército.

El Sr. ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra del proyecto.

Censura el espíritu poco democrático del mismo y solicita que se facilite el acceso a la oficialidad en el ejército.

Defiende la licitud de discusión a los diputados que perenezcan al ejército.

El Sr. PEREZ MADRIGAL censura también el proyecto.

JABÓN LAGARTO

Bujías JABÓN OLEINA Glicerina, Silicato Clara  
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA» resinoso. Aceite de semilla.  
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE llas. Tortas de coco.  
Los sabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes Señores LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptes. Idem Idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, incluyendo escalo en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos. Han espaciosas salones, albrado eléctrico y el trato es famoosable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 17 Málaga

La Comisión de Estatutos

También celebró otra reunión la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Parece que en la reunión predominó la tendencia a aceptar la enmienda del señor Valle favorable a las atribuciones municipales.

En cuanto al título referente a la Hacienda, se aplazó todo acuerdo hasta que se discutan los presupuestos y en este caso el Estatuto catalán quedará aprobado antes que la Reforma Agraria.

A una frase de Maura contesta un diputado ministerial

Hablando de señor Maura en un grupo de diputados, dijo:

—Es inútil la asistencia de diputados a las sesiones, pues la mayoría aprueba cuanto se le pone por delante.

A esto replicó un diputado ministerial:

—Eso, don Miguel, no ocurrirá con la base sexta de la Reforma Agraria, pues no está aclarada suficientemente y se votará en contra.

POR TELEGRAMA

## El cura párroco organiza un mitin monárquico en el Ayuntamiento

Y después celebra una procesión.—El gobernador impone multas de quinientas pesetas

Zamora, 9.—El cura párroco de Brime organizó un mitin monárquico en el Ayuntamiento al que asistieron el alcalde y todos los concejales menos uno republicano.

Al terminar el acto, en el que reinó gran entusiasmo, se celebró una procesión que revistió gran solemnidad.

Al tener conocimiento el gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a todos los asistentes al mitin, ordenando además la inmediata destitución del alcalde.

POR TELEGRAMA

## El movimiento sedicioso en el Brasil

Mil cuatrocientos rebeldes prisioneros

Río Janeiro, 9. El cuartel general de las tropas federales anuncia que en el último encuentro con los rebeldes hicieron a éstos mil cuatrocientos prisioneros que ocupaban importantes nudos de comunicaciones férreas del Estado de Paraná.

Se estudia la organización de un frente único integrado por el Estado de Río Grande, la parte Sur de la Argentina y Paraguay para preparar la defensa intercontinental contra las decisiones que puedan adoptarse en la conferencia de Ottawa.

## Ultima hora

La sesión nocturna

Prosigue el examen del proyecto de Estatuto catalán.—Sigue también el debate sobre las construcciones de la Transmediterránea.—Se originan escándalos mayúsculos e intento de agresión entre los diputados

Estatuto catalán

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada).

A las once menos veinte se declaró abierta la sesión nocturna.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno.

El Sr. ABAD CONDE, defendiendo un voto particular al dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Solicita que el Gobierno asuma la dirección del orden público e intervenga en su mantenimiento en Cataluña.

Pide también que para la declaración del estado de guerra y suspensión de garantías constitucionales rijan en la región catalana las mismas leyes que para el resto del territorio español.

La Comisión rechaza el voto de fendingo el dictamen.

El Sr. ABAD CONDE rectifica y por último se desecha en votación nominal.

El señor Rojo Villanova, formula otro voto particular en el que se propone que cuando las perturbaciones de orden público en Cataluña originen perjuicios materiales, las indemnizaciones a los perjudicados corran a cargo de la Generalidad.

El señor Goicoechea, en nombre de la Comisión rechaza el voto que es desechado más tarde en votación nominal por 146 contra 18.

Modificación del Código de Justicia militar

El ministro de la Guerra, señor Azaña, sube a la Tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley que modifica el artículo séptimo del Código de Justicia Militar.

En el proyecto leído se consignaba:

«Por razón del delito, la jurisdicción de guerra, conocerá en las causas instruidas por atentado o desacato a la autoridad militar y en los casos de calumnias o injurias a la autoridad militar o a la colectividad del Ejército.»

Cuando los delitos se cometieren por medio de la imprenta, gravado u otro medio de difusión pública, también conocerá de las causas la jurisdicción de guerra si el acusado perteneciera a los cuerpos militares o hubiera incurrido en delito contra ellos.

Sigue el Estatuto

Prosigue la discusión del Estatuto catalán.

El Sr. GOICOECHEA impugna otro voto particular del Sr. Rojo Villanova que sometido a votación nominal es rechazado por 122 contra 14.

Se acepta por la Comisión un voto particular del Sr. San Andrés, en el sentido de que rijan en Cataluña las mismas disposiciones que en el resto de España, en lo que se refiere a expedición de licencias de armas y venta de explosivos.

Seguidamente se suspende el debate.

Las construcciones de la Transmediterránea

Puesta a debate la cuestión de las construcciones de la Compañía Transmediterránea, el Sr. SAN ANDRES hace uso de la palabra para manifestar que el ingeniero director de la Compañía Naval de Levante, no se recata en sus censuras al Gobierno y llega hasta hablar mal de los ministros.

Los diputados radicales por Valencia protestan enérgicamente, dando lugar a un pequeño alboroto.

El señor Altabas, expone que las manifestaciones del señor San Andrés son infundadas y calumniosas.

El tumulto adquiere mayores proporciones. Los diputados se increpan mutuamente.

El señor Valera dice que los diputados radicales tienen pistoleros en Valencia.

El señor Altabas protesta de las anteriores palabras y trata de agredir al señor Valera, teniendo que intervenir algunos diputados que evitan la agresión.

Restablecida la calma el señor Zugazagoitia, defiende los intereses de Vizcaya, que dice precisa de esas construcciones de buques para aliviar la enorme crisis de trabajo.

El señor Ayguadé, defiende también los intereses de Barcelona en el mismo sentido.

Interviene brevemente el señor Sbert, y se levanta la sesión.

Después del asesinato ayer en Real de San Vicente

Colisiones entre el vecindario.—Dos heridos graves

Participan de Toledo que hoy se ha verificado en el pueblo de Real de San Vicente el entierro del concejal don Salvador Morales, asesinado ayer en el Ayuntamiento.

A la salida del entierro algunos grupos revoltosos apedrearon a un señor amigo del finado.

Otros grupos se colisionaron con los anteriores originándose una verdadera lucha en la que menudearon los disparos y las pedradas.

Resultaron heridos el señor Checa, de una pedrada y el cura párroco que recibió un disparo en la ingle.

Intervino la Guardia civil que logró restablecer el orden.

Fué detenido uno de los organizadores del tumulto.

También se ha detenido al guardia municipal Baltasar Mantano que ayer se dio a la fuga después de cometido el asesinato.

Es sorprendente una reunión de monárquicos

La comisión de responsabilidades ordena la busca y captura de varios personajes entre los que figuran don Alfonso de Borbón

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las cuatro de la madrugada).

En las primeras horas de esta madrugada se originó gran revuelo observándose que dos autos que conducían fuerzas de Asalto, acudió a la casa número 16 de la calle de doña Bárbara de Braganza donde se sospechaba tenía lugar una reunión de monárquicos.

Entre los reunidos se encontraban un abogado, un juez de Instrucción y seis personas más.

Se dijo que los reunidos se hallaban jugando a los prohibidos, pero la policía no encontró barajas ni otros indicios de esto.

Un oficio de la Comisión de Responsabilidades

En la Dirección General de Seguridad se recibió a última hora un oficio de la Comisión de Responsabilidades en el que, con motivo del asunto del ferrocarril Ontoneda-Calatayud, se ordena proceder a busca y captura de varios personajes encartados.

Entre estos figuran don Alfonso de Borbón, don Fernando M. de Babiera, grande de España, señor Conde de Guadalhorche, don Antonio Pacinette, que fué director del ferrocarril durante la dictadura y otras personas más.



# Noticias

## Contra el Censo electoral

Durante el día de ayer se presentaron en el Ayuntamiento catorce reclamaciones de señores que han sido excluidos en las listas del Censo electoral.

## Pérdida

De un Crucifijo de oro. Por tratarse de un objeto que guarda muchísimos recuerdos, se agradecerá y gratificará espléndidamente a la persona que lo encuentre en esta Administración.

## Para habitar o alquilar

Doña Isabel Hernández González solicita autorización para alquilar o habitar una casa de su propiedad sita en la traviesa de la calle de Regocijos.

## Para que desaparezca un kiosco

Don Enrique Martínez Hernández ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se obligue al dueño del kiosco que existe frente al establecimiento denominado «Café Colonial», a que lo traslade a otro lugar.

## Para la instalación de una máquina

Don Rafael Martínez Hernández solicita licencia para instalar una máquina de aserrar madera en una casa sita en la prolongación de la calle de Berenguer.

## Hallazgo

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero que contiene dos llaves grandes y cuatro pequeñas.

## Pérdida

Desde la Avenida de la República a la calle de Murcia se ha extraviado un rollo conteniendo tres hielvas y contratos de inquilinato.

Se gratificará a quien lo devuelva en esta Redacción.

## Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Carmen Jerez Egea y Adrián Moreno Codina.  
Defunciones: Luisa Amados Santiago y José Zapata Ramos.  
Matrimonios: Ninguno.

## De Instrucción Pública

### Profesorado de Institutos locales

En relación con las aspiraciones del Profesorado de institutos locales de Segunda enseñanza, el ministerio, conformándose con la moción del Consejo

de Instrucción Pública, ha resuelto lo siguiente:

«Que no se les debe conceder privilegio alguno para ingreso en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos nacionales.

Que para mejorar su situación económica, se les concedan quinquenios. Que con dichos profesores se forme un Cuerpo a extinguir declarándoles excedentes, pudiendo, sin embargo, ser utilizados sus servicios en plazas de Colegios subvencionados, o encargados de curso en los Institutos nacionales que los necesiten en aquellos servicios que la organización futura de la Segunda enseñanza requiera.

Que pueden ser nombrados en sus puestos mientras existan los Institutos locales, y en caso de extinguirse éstos a nacionales, que se encargados de sus cátedras a título interino hasta que sean provistas a propiedad.»

## Nombramiento

Ha sido nombrado Catedrático interino de Lengua Latina del Instituto nacional de Segunda enseñanza en Cuevas del Almanzora don Bernardo Suau Caldes, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

## VIDA RELIGIOSA

### Santos de hoy, miércoles

Santos Lorenzo, de: Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mrs.; Diosdado, cf. La misa y oficio divino son de San Lorenzo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

### Santos de mañana, jueves

Santos Rufino, ob., Susana, vg.; Alejandro, mrs.; Taurino, Gaugerico, obs.; Equicio, ob., Digna, vg. La misa y oficio divino son de los Santos Tiburcio y Susana con rito simple y color encarnado.

### Jubileo Circular

Hoy y mañana en Santa Clara. Se manifestará a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

### En Santo Domingo

Durante todo este mes habrá misa de Comunión para la V. O. T. y demás fieles, a las ocho de la mañana; y se hará el Ejercicio del mes. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes, Salve y reserva, terminando con el Himno de Santo Domingo. Los domingos habrá sermón.

### A Santa Clara

En la Iglesia de Santa Clara las Religiosas honrarán a su Seráfica Madre con un solemne triduo, que comenzará hoy. En estos tres días estará el Jubileo Circular, celebrándose la misa solemne a las nueve, excepto el día 12, festividad de la Santa,



**PRODUCTOS SANATORIUM**  
Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

**Depurativo SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.  
Laboratorios Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
BARCELONA

que será a las ocho con Comunión general.

Por las tardes, a las seis, solemne ejercicio del triduo con acompañamiento de orquesta, y sermón, que predicará los tres días el Rvdo. P. Diego Muros, Superior de los PP. Franciscanos.

La Comunidad invita a estos solemnes cultos, y particularmente a la Comunión general a la V. O. T. Franciscana y demás fieles devotos de la Seráfica Santa Clara, hija primogénita de San Francisco y con el fundadora de la Segunda Orden Franciscana.

## TRIBUNALES

### Ayer en la Audiencia

#### Vista de una causa por estafa

Ante el Tribunal de Derecho de nuestra Audiencia, se vio ayer la causa anunciada por el delito de estafa.

Ocupó el banquillo José Torres Casado, prestando declaración cuatro testigos. La causa quedó concluida para sentencia.

### DIARIO DEL CURIAL

#### Secretaría vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario en propiedad del Juzgado Municipal de Alcudia de Monteagud. El Juzgado Municipal consta de 663 habitantes y el secretario percibe sólo los derechos de arancel.

## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

**Depurativo SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

### Rectificaciones en el escalafón

La «Gaceta» del domingo publica una orden del Ministerio de Justicia, resolviendo instancias de diversos señores solicitando rectificaciones en el escalafón de servicios de la carrera judicial.

### Pleitos incoados

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo han sido incoados los siguientes pleitos:

Don Angel Ramírez Godoy contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería que le declaró cesante en su cargo de oficial administrativo en dicha Corporación, adscrito al servicio de aguas y al que denegó el recurso de reposición del anterior acuerdo formulado por el señor Ramírez Godoy.

Don José Ruano Gaitán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, que desestimó su reclamación contra el escalafón de empleados subalternos de dicha Corporación, solicitando se le asignara el número 5, en el mismo.

Don Baltasar Bravo Bravo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora que le declaró obligado a reintegrar al Ayuntamiento 82'82 céntimos que se dice hubieron correspondido como vocal de la Comisión de Evaluación, en el prorrateo efectuado de los gastos abonados por el Municipio para la formación del Repartimiento de Utilidades en el ejercicio de 1925 a 1926.

## MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Píza SANDALO PÍZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.



**MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**  
VIVAS PEREZ

Expirando desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez.—ALMERIA

## Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería (Arzobispado) de VIVAS PEREZ

Los huérfanos de ferroviarios

## Una tómbola

La Comisión encargada de la Tómbola para recaudar fondos para atender al sostenimiento del Colegio de Huérfanos de los ferroviarios españoles, ruega a los señores donantes, que todo objeto sea acompañado de una tarjeta o nota, para evitar confusiones, además de que tienen que ser remitidas al Colegio de Madrid, en donde serán archivadas.

Son muchos e importantes los donativos que se están recibiendo, esperando un resultado satisfactorio, que redundará en beneficio de mil quinientos niños, que en su día han de ser hombres de provecho a la Sociedad y tal vez, muchos de ellos, de un porvenir brillante.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.4
Temperatura máxima	26.5
Idem mínima	19.9
Idem media	23.2
Idem máxima al Sol	34.6
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	4.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central - Estado general atmosférico del día 8 de Agosto de 1932 deducido de las observaciones efectuadas a una y siete horas:

Por carecer de los datos meteorológicos de América y del Atlántico Norte, no se puede formar juicio del estado atmosférico de hoy en el hemisferio norte de la Tierra.

Parece, no obstante, que en el Atlántico Norte se presenta una borrasca cuyo centro está en Islandia. Las presiones altas residen sobre el occidente europeo, Francia, Suiza y España; a causa de esta distribución de las presiones, el tiempo es bueno en la Península Ibérica de vientos flojos de dirección variable y temperatura elevada.

A causa del calor se forman dentro de nuestro territorio pequeños centros de presiones débiles, sin importancia, pero que dan al ambiente quietud.

Tiempo probable hasta el día 9 a las siete horas:  
En toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo; calor

## CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial  
Médico, don José de Velasco.  
Practicante, don Juan Céspedes.  
Matrona, doña Luisa Flores.  
Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Manuel García Galot.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Liria.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintituna, don José Velasco Angulo

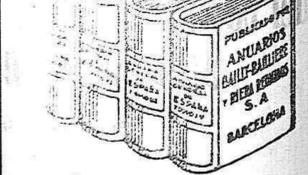
## Los Iguales

Número premiado ayer

18

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Último Edición - 1931)  
EDICIÓN 1931  
Publicación oficial del Gobierno Provincial de la República, en Madrid y Gobiernos provinciales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Poblaciones de España

EN EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC.  
SE ENCUENTRA EN ESTA OMA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo  
CIEN PESETAS  
(trasciende de portar en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO  
LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ  
MUCHO

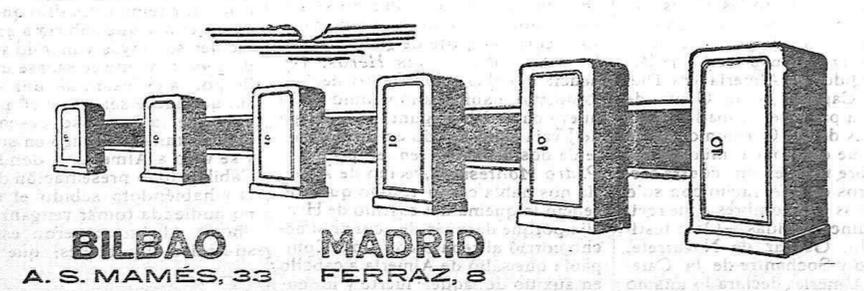
Agencia Dally-Bullier y Horta Aguilera, S. A.  
Engr. Galiana, 65 y 66 - BARCELONA

## BILBAO APARTADO 185



**Los compradores inteligentes**  
se dirigen preferentemente a los centros de producción. El primer centro metalúrgico de España es Bilbao. Es por tanto en Bilbao a donde le conviene ir para comprar buenas arcas a buen precio. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pida hoy mismo nuestro catálogo de arcas.

## MATHY GRUBER



**BILBAO MADRID**  
A. S. MAMÉS, 33 FERRAZ, 8

### ¿CALLOS?

Usado sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes. 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CASTELLAN N.º 10.